

SOLICITUD DE COORDINACION DE LA UNIDAD TEMATICA:
Desarrollo Económico Local

PRESENTADA POR LA CIUDAD DE:
Rosario

PROPUESTA DE PROYECTO DE TRABAJO PERIODO 2006 - 2007

1) INTRODUCCION

Rosario es una ciudad consustanciada con las políticas de desarrollo económico local entendido éste como una nueva forma de actuar desde el territorio en el escenario global y que constituye para las comunidades locales un desafío planteado en términos de inserción competitiva. Por ello, el desarrollo local supone tener una visión estratégica del territorio, actores con capacidad de iniciativa y articulación de actores públicos y privados en torno a un proyecto colectivo.

En este sentido, la Municipalidad de Rosario ha implementado con énfasis esta concepción en la elaboración y gestión de sus políticas de desarrollo a fin de hacer frente a la multiplicidad de demandas sociales focalizadas fundamentalmente en torno a las problemáticas del empleo vinculado a la producción.

Desde el punto de vista territorial, esta ciudad constituye un punto de conjunción estratégica en el nuevo vector productivo internacional regional en el ámbito del Mercosur. En efecto, la ciudad de Rosario se encuentra ubicada en un punto focal, como clave metropolitana de un esquema interregional que propone el cruce de la hidrovía Paraguay – Paraná, con el corredor bioceánico Pacífico/Atlántico que une a la región central de Chile con su homóloga de la Argentina, la República Oriental del Uruguay y el sur de Brasil .

Su posicionamiento productivo está basado en la especialización agroalimentaria, en sectores industriales como el metalmecánico, metalúrgico, maquinaria agrícola, madera y muebles, cuero y derivados, entre los más importantes; y en un fuerte sector de servicios, que constituyen todos, cadenas de valor de gran relevancia para Rosario y su región.

El aspecto económico del desarrollo local se materializa a través de una alianza de sectores, es decir, la asociación y cooperación entre agentes públicos y privados. En este aspecto, Rosario ha capitalizado una gran capacidad de articulación con entidades tales como la Universidad, la Agencia de Desarrollo Regional y diversos sectores empresarios a través de las distintas Cámaras que los aglutinan, además de una compleja trama de organizaciones no gubernamentales, aunados todos en diversos proyectos, programas y estrategias en pos de metas de carácter colectivo, generadora de un conjunto de condiciones "ambientales" que generan un contexto favorable al desarrollo socioproductivo de la ciudad y su región.

El carácter endógeno del desarrollo local, que supone la potenciación de los recursos locales es un proceso reactivador de la economía socialmente inclusivo, capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

Las comunidades locales presentan diferencias en cuanto a su percepción de cómo insertarse en el escenario global. Si bien la globalización de las fronteras competitivas y la aceleración del progreso técnico-productivo, han impuesto el replanteo de los términos referidos al papel de las instituciones locales y de las empresas, la respuesta a estos cambios ha sido diferente.

Por lo tanto, el intercambio de experiencias entre las ciudades que permite ampliar el espectro de respuestas a las demandas sociales, juega un papel fundamental para el desarrollo económico local. La cooperación descentralizada, en la que los actores principales son los gobiernos locales,

tanto a través de sus representantes electos como de entidades de la sociedad civil, aparece como la herramienta más idónea para realizar este intercambio.

Por otro lado, la temática del desarrollo económico local a nivel de la Red de Mercociudades ha ido adquiriendo mayor relevancia en los últimos años: desde el eje de trabajo "inclusión social e integración productiva" años atrás, hasta el actual lema de la XII Cumbre, a realizarse en Morón, definido como "ciudades con inclusión social y protagonismo. Crecer con identidad, distribuir con equidad".

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del trabajo de cooperación horizontal desarrollado por la UTDEL, la ciudad de Rosario aporta un conjunto de ideas y experiencias en la forma de este plan de trabajo, con equipos técnicos y recursos financieros de la Dirección General de Relaciones Internacionales, de la Secretaría de Promoción Social y de la Secretaría de Producción para desarrollarlo.

2) OBJETIVOS

- # Contribuir a la ampliación y al fortalecimiento de la UTDEL.
- # Promover la realización de negocios entre empresas de las ciudades de la Red.
- # Fortalecer el espacio de la economía social y solidaria como campo específico de política pública de naturaleza socioproductiva.
- # Apoyar a las estrategias programas y proyectos de economía social y solidaria desarrollado por las ciudades a efectos de otorgarle mayor visibilidad, generando asimismo concientización en vastos sectores sociales de las ciudades.
- # Impulsar la cooperación empresaria en materia de complementación productiva.
- # Promover la cooperación horizontal a partir del intercambio de experiencias exitosas.
- # Integrar la perspectiva científico - académica dentro de las actividades realizadas por la UT.
- # Sistematizar el intercambio de experiencias de buenas prácticas de gestión del desarrollo económico local.
- # Promover el fortalecimiento de las agencias de desarrollo.
- # Identificar fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.
- # Articular el trabajo desarrollado por la UTDEL con otras unidades temáticas de la red de Mercociudades vinculadas con el Desarrollo Económico Local tales como la de Ciencia, Tecnología y Capacitación, Género y Municipio, Ambiente y Desarrollo Sustentable y Desarrollo Social y con otras redes de ciudades de otras subregiones (Red Andina de Ciudades, Eurociudades, entre otras).
- # Realizar un seguimiento de las instancias de Mercosur relacionadas con la temática.

3) EJES DE TRABAJO

El trabajo que se propone desde la Municipalidad de Rosario para la UTDEL se articula en torno a la Cooperación Horizontal, enfocada esencialmente hacia el intercambio de experiencias, y a la Complementación Productiva orientada hacia la articulación de cadenas de valor, Fomento de los negocios dentro de la Red de Mercociudades, Fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria y el seguimiento y participación activa de las instancias del Mercosur que se vinculan con la temática del desarrollo económico local.

Cada una de estos ejes de trabajo contará con el aporte de tres dimensiones esenciales e ineludibles, la académica, la institucional y la empresaria.

Así, la dimensión académica estará presente a través de la participación de las entidades universitarias que contribuirán con su perspectiva al enriquecimiento científico y técnico de las actividades desarrolladas en el ámbito de la UTDEL.

Por su parte, la dimensión institucional estará orientada a promover una adecuada vinculación público – privada que permita consolidar de la mejor forma los beneficios de la cooperación horizontal y la complementación productiva.

Precisamente, la dimensión empresaria será la encargada del logro de ciertos grados de integración entre diversas actividades productivas interrelacionadas y la asociación de las firmas existente en la región de modo de posibilitar la competitividad en los mercados y en el dinamismo local-regional.

4) ACTIVIDADES PROGRAMADAS

4.1. Continuidad del trabajo realizado y contribución a la ampliación y al fortalecimiento de la UTDEL

Aportar al Observatorio de la Red de Mercociudades a partir del Banco de datos de la UTDEL los perfiles socioeconómicos restantes de las ciudades de la red, a efectos de que se transforme en un insumo de información para la toma de decisiones en los diversos sectores interesados de cada una de las ciudades.

Continuar la articulación con las unidades temáticas que abordan la problemática del desarrollo local de la Red tales como la UT de Ciencia, Tecnología y Capacitación, UT de Desarrollo Social, UT de Género y Municipio y UT de Ambiente y Desarrollo Sustentable a partir de la participación en las reuniones de éstas e invitando a las reuniones de la UTDEL y planificando actividades y ejecutando proyectos conjuntos.

Completar el relevamiento de Ferias de Comercio Exterior y eventos de negocios en las ciudades de la Red y publicar sus resultados.

Realizar el mantenimiento y la actualización del sitio web de la UTDEL, la continuidad de la publicación de la revista de la UTDEL Diálogo Económico Local, el Boletín Electrónico de la UTDEL y el calendario de actividades, en continuidad con lo realizado hasta el momento.

Realizar una nueva convocatoria a todas las ciudades integrantes de la red a las actividades propuestas para el año 2006/2007 y convocar permanentemente a todas las ciudades a las diversas acciones de la UTDEL.

Se prevé la realización a principios del 2007 de una convocatoria a las ciudades integrantes de la UT DEL, para en paralelo a un Taller sobre la importancia y las potencialidades del trabajo en Red, la apertura a la discusión, al enriquecimiento y al establecimiento consensuado del Plan de trabajo y la elaboración del cronograma anual de actividades.

Abrir instancias de participación para que las ciudades asuman diversas responsabilidades en el desarrollo del Plan de Trabajo a efectos de sentirse protagonistas de la UTDEL y de que las ciudades capitalicen los beneficios de esta participación.

Implementar la realización de reuniones de trabajo virtuales complementarias de las presenciales a efectos de aprovechar las ventajas que actualmente ofrece la tecnología y reducir los costos de participación de las ciudades en la UTDEL.

4.2. Fomento a los negocios entre empresas de las ciudades de la red:

Dar continuidad a la elaboración del banco de datos sobre eventos de negocios, basado en un cuestionario ya elaborado y transferido a las ciudades. A ello deberá sumarse el relevamiento de la información arrojada, su sistematización y su difusión entre las ciudades integrantes de la Unidad así como entre las de la Red, a fin de que esta información pueda ser utilizada y cumplir con su función.

Realización de rondas de negocios de carácter sectorial, regional y rotativo, como las realizadas en el último año. De este modo, se permitirá la asistencia a las mismas de aquellos sectores que verdaderamente estén interesados en el rubro objeto de la feria y evitar la diversificación y mal gasto de esfuerzos y recursos.

Potenciar el activo existente en materia de ferias y rondas en las ciudades miembros, de manera de promover la participación del resto de las ciudades canalizada a través de la UTDEL. Se trata de capitalizar los esfuerzos realizados por las ciudades en torno a ferias de gran importancia que

pueden ser aprovechados y multiplicados sus efectos a través de la participación y la difusión por parte de la Unidad Temática.

4.3. Fortalecer el espacio de la economía social y solidaria como campo específico de política pública de naturaleza socioproductiva.

Realizar un relevamiento de las estrategias, programas y proyectos de las ciudades de la red en esta materia.

Realizar un seminario donde se presenten estas políticas públicas y en talleres se debatan fortalezas, dificultades y perspectivas de replicabilidad en otras ciudades.

Realizar una publicación de las conclusiones del Seminario.

4.4. Apoyar a las estrategias programas y proyectos de economía social y solidaria, desarrollado por las ciudades

A efectos de dar visibilidad a este campo específico de política pública generando asimismo concientización en vastos sectores sociales de las ciudades de su importancia y de las potencialidades a futuro de las mismas.

Realizar acciones de sensibilización dentro de cada uno de los gobiernos locales para instalar la problemática de la economía social y solidaria.

Trabajar articuladamente con distintos actores y a distintos niveles para desarrollar acciones en el seno de la ciudad (universidades, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, decisores políticos, entre otros).

Realizar una campaña a nivel Mercociudades con ejes comunes aprovechando el espacio de articulación de la UTDEL.

4.5. Complementación productiva

Realización de un estudio respecto de las cadenas productivas de las diferentes regiones de cada una de las ciudades miembros de la red. Este estudio contemplará también el seguimiento y relevamiento de las decisiones tomadas en el marco de los Foros de Competitividad Industrial del Mercosur. En esta instancia, la participación de las universidades constituye un factor esencial en la diagramación de estos estudios y sus posteriores análisis, así como en la realización de jornadas de trabajo destinadas a analizar las posibilidades de inserción de las economías regionales de las ciudades participantes en las políticas fijadas en los Foros mencionados.

Presentación de los instrumentos de los Foros de Competitividad Industrial nacionales y del Mercosur en ciudades integrantes de la UTDEL a efectos de socializar la información y difundir entre los sectores interesados los beneficios que los mismos ofrecen.

4.6. Promoción de la articulación entre la producción académica y la gestión local

Realización de al menos dos seminarios durante el año, orientados a brindar capacitación a los funcionarios municipales vinculados a la temática del desarrollo económico local, así como a la promoción de la divulgación de las experiencias de las distintas ciudades miembros, en los términos del Convenio suscripto entre la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Red de Mercociudades en junio pasado.

4.7. Intercambio de experiencias

Sistematización del intercambio de experiencias de buenas prácticas de desarrollo económico local en las ciudades de la red. Se propone la siguiente metodología:

Realización de una convocatoria a las ciudades miembros de la UTDEL a presentar las prácticas que consideren exitosas de gestión del desarrollo económico local.

Integración de un jurado competente en la materia que llevará a cabo la selección de las diez más salientes de acuerdo a un criterio fijado con anterioridad y dado a conocer oportunamente. El citado jurado otorgará un reconocimiento especial a las experiencias seleccionadas denominado "Buenas Prácticas de Desarrollo Económico Local de Mercociudades".

Publicar estos resultados y difundir entre las ciudades de la red las Prácticas seleccionadas.

Convocar a las ciudades de la UTDEL al trabajo en talleres que abordarán específicamente las

diversas experiencias seleccionadas (Microcrédito, Incubación de empresas, Desarrollo Empresario, etc.) en las que quienes implementaron esas Buenas Prácticas las transfieran a las ciudades interesadas en replicarlas.

Brindar de parte de las ciudades distinguidas la asistencia técnica necesaria para la adecuada implementación en otras realidades.

Realizar una evaluación de toda la experiencia para realizar correcciones o mejoras si fuera el caso para el trabajo en la UT DEL en el próximo período.

4.8. Fortalecimiento de las Agencias de Desarrollo

Realización de un Encuentro de Agencias de Desarrollo Regional del Mercosur, convocando asimismo a Agencias de otros países de América del Sur, a efectos de favorecer el intercambio de experiencias y promoviendo el establecimiento de relaciones estables entre las mismas, que culminen en la creación de una Red de Agencias de Desarrollo que favorezca y sistematice estos vínculos.

4.9. Identificar fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.

Actualizar el relevamiento de fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.

Identificar temáticas de DEL en la que las agencias de cooperación internacional posean líneas de cooperación.

Informar a las ciudades integrantes de la UT DEL de las fuentes de cooperación, las líneas de trabajo de cada una de las agencias y las convocatorias a estas, invitando a las ciudades de la UTDEL a captar los recursos tanto técnico como financieros, existentes en este terreno para financiar proyectos ya sea de ciudades o de la UTDEL como tal.

Intermediar entre estas y aquellas a efectos de poner en contacto a ambas.

4.10. Seguimiento de las instancias de Mercosur relacionadas con la temática

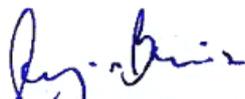
Realizar un adecuado seguimiento y participación cuando fuera posible, de las instancias del Mercosur relacionadas con la temática del Desarrollo Económico Local tales como el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) o los Foros Sectoriales de Competitividad.

Constituir a la UTDEL en equipo técnico del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur a efectos de formular propuestas y recomendaciones a los órganos de decisión a partir de su iniciativa.

Iniciar un diálogo y una articulación estratégica, con otros actores de la integración regional y/o con otros ámbitos institucionales del Mercosur vinculados a la temática del DEL a efectos de potenciar estrategias, programas y proyectos de interés mutuo.

5) PROPUESTA DE SUBCOORDINACION

Prefeitura Municipal de Jacareí
Prefeitura Municipal de Camacari
Intendencia Municipal de Florida



FIRMA DEL COORDINADOR EJECUTIVO



FIRMA DEL INTENDENTE

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ

Intendente

Municipalidad de Rosario

Nombre Lic. Sergio Barrios
Cargo Coordinador de Promoción Económica Internacional
Teléfonos ++ 54 341 4802274
Fax ++ 54 341 4802273
E-mail sbarrios@rosario.gov.ar
Dirección Buenos Aires 711 – 2do. piso